

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle 2ª Norte, número 133.  
Teléfono número 135.  
Apartado de correo nº 69.  
Dirección telegráfica DÍA.

**TARIFA**  
Suscripción mensual, un colón; trimestral, dos colones setenta y cinco céntimos; semestral, cinco colones; anual, diez colones. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, diez céntimos.  
Avisos y comunicados, precio convencional.

Diario de información

Director, LUIS CRUZ MEZA

Administrador, LUIS ESQUIVEL S.

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 24 DE MARZO DE 1905

NUM. 1.265

## El Partido del Pueblo

PROCLAMA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL AL CIUDADANO

# Tobías Zúñiga Castro

### NEGOCIO REDONDO

Vendo dos molinos completos para elaborar harina, uno con tres piedras francesas de primera clase y otro con tres pares de cilindros dobles y uno simple.  
Más informe en mi oficina.

LUIS CRUZ MEZA.

### POR ESTAMPILLAS

de Costa Rica y resto de Centro América, se pueden obtener en la Platería y Relojería de Vicente Palavicini preciosos relojes y otras alhajas, de las cuales acaba de llegarle un grau surtido. Se atienden órdenes por correo.

Avenida Central Oeste, frente al Mercado.

Apartado de correos nº 328.

### Gran Surtido

Violines con caja y arco de \$ 6.00 hasta \$ 50.00; arcos sueltos desde \$ 1.50 hasta \$ 10.00. Papel de música de varios tamaños y de muy buena calidad. Boquines y tapa boquines para Clarinetas, R. quinto, Saxofón soprano, tenor, alto y barítono; cañas y zapatillas para todos esos instrumentos. Flautas harmónicas de tres octavas y de llaves, de varios tamaños. Llaves para afinar pianos; atriles de mesa y de pie. Platillos para banda. Métodos para estudiar piano, guitarra violín, flauta, mandolina, & c.

Librería de J. J. A. Montero

Avenida Central, casa del Imperial Hotel

**Sombreros de palma**  
Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

### La Proveedora

Almacén de abarrotes

-de-

Andrés Sandoval

Importaciones directas

VENTAS AL POR MAYOR

Avenida Central Oeste

Esquina Suroeste del Mercado, diagonal á LA VIOLETA.



### AVISO IMPORTANTE

El que suscribe vende, por motivos de salud, su acreditado establecimiento de "Cantina", con todos sus enseres y dos patentes, una para licores extranjeros, y la otra para licores del país. Está situado en un magnífico punto comercial del puerto de Limón.

Para pormenores, en San José, el administrador de este diario y en Limón su propietario, J. CUVILIER.

### Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las Facultades de Paris y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 30 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 pm. y de 7 p.m. á 9 p.m.  
Despacho: Casa del Dr. don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

### "Jardineria del Porvenir"

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo; coronas, canastas; liras, anclas, etc., etc. á precios el 20 por ciento más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI.

### LIBRERIA, PAPELERIA

Y ALMACEN DE MUSICA

DE

M. V. BLANCO

Siempre tiene un surtido completo de útiles de escritorio y textos.

En música se encuentra todo lo que se quiera, tanto nacional, como extranjera.

### Eduardo Maroto

Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general.

SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y C°. Parque Central.

CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traveceros, y se reciben órdenes que se despachan al día.

AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas coser, gran variedad de cuadros de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de loza de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colonos efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

## EL DIA

DIRECTOR: LUIS CRUZ MEZA

ADMINISTRADOR: LUIS ESQUIVEL S.

COLABORADORES:

Luis M. Castro.—Ernesto Martín.—Zenón Castro. Gregorio Martín.—Francisco Huete.—Agustín Luján.—Abraham Madrigal.—Francisco Alpizar. Juan Manuel Rodríguez.—Francisco de P. Amador. Segismundo Jaramillo.—A. Boza Mc. Kellar.—Bernardo Montero.—Carlos Orozco Castro. Francisco Conejo.—Rolando Mundo C.

### TRATADO ECUATORIANO-COLOMBIANO

Las Repúblicas de Colombia y del Ecuador, deseosas de llevar á ejecución el artículo 26 del tratado de 9 de Julio de 1856, como un medio de estrechar más todavía las relaciones de amistad que felizmente las unen, han juzgado necesario celebrar una convención que ponga término á sus actuales diferencias sobre límites, y con este fin han nombrado sus Plenipotenciarios respectivos, á saber:

Colombia á su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España, señor don Julio Betancourt, investido del carácter de Plenipotenciario especial para todo lo relativo á este asunto de límites; y el Ecuador á su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia, señor General don Julio Andrade.

Quienes después de exhibidos sus plenos poderes, que hallaron en debida forma, han convenido en el siguiente

TRATADO:

Art. I.—Los Gobiernos de Colombia y del Ecuador someten á la decisión absolutamente inapelable, de S. M. el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, la cuestión de límites pendiente entre las dos Repúblicas.

Art. II.—Ambos Gobiernos solicitarán, por medio de Plenipotenciarios, la aceptación de S. M. I., inmediatamente después del canje de las ratificaciones de este tratado.

Art. III.—Dentro de quince meses contados desde la fecha en que el agosto árbitro notifique su aceptación á las partes, los Plenipotenciarios de éstas le presentarán las memorias en que consienten las pretensiones de sus respectivos Gobiernos y los documentos que los apoyen.

Art. IV.—Cumplido este término de quince meses, las partes no podrán presentar otras exposiciones ni producir otros documentos que los que el agosto árbitro juzgare necesarios para esclarecer plenamente los puntos controvertidos.

Art. V.—Los dos Gobiernos convienen desde luego en que se practique la inspección ocular de los territorios en litigio, si el agosto árbitro estimare necesario este medio de prueba.

Art. VI.—El Ecuador y Colombia reconocen que las bases principales para la deducción de

sus derechos en este arbitraje son las siguientes:

a) La ley colombiana de 25 de junio de 1824 sobre división territorial;

b) El tratado de 22 de setiembre de 1829 entre la antigua República de Colombia y el Perú;

c) El tratado de 9 de julio de 1856 en la parte que está vigente, entre la República de Nueva Granada (hoy Colombia) y el Ecuador, excluyendo los demás antecedentes históricos incidentes que las partes juzguen oportuno alegar y que no sean contrarios á las tres bases susodichas.

Art. VII.—Para los efectos de este arbitraje el Ecuador hace constar que los territorios de la región oriental, desde el curso del río Napo hasta el del Caquetá ó Yapurá no están comprendidos en el arbitraje que el Ecuador y el Perú sometieron á S. M. el Rey de España, en forma del tratado de 1º de Agosto de 1857.

Art. VIII.—Antes de dictarse el laudo arbitral podrán ambas partes arreglar, por medio de negociaciones directas, todos ó algunos de los puntos comprendidos en este litigio; y si realizaren dichos arreglos en la forma debida para que tengan validez de tratados públicos, así se pondrá en conocimiento del agosto árbitro, y se dará por concluido el arbitraje ó bien se limitará éste á los puntos no acordados.

Art. IX.—Para el caso inesperado de que su Majestad el Emperador de Alemania no aceptare la designación hecha en su augusta persona, se elige para ese mismo cargo á Su Excelencia el señor Presidente de los Estados Unidos mexicanos; y subsistirán en todos los demás términos de esta convención.

Art. X.—Los Gobiernos de Colombia y de Ecuador sufragarán por iguales partes los gastos del proceso arbitral.

Art. XI.—Este tratado, previa las formalidades constitucionales para su aprobación en una y otra República, será canjeado en Bogotá ó en Quito, dentro del más breve término posible.

En fe de lo cual los infrascriptos Plenipotenciarios lo han firmado y sellado con sus respectivos sellos, en Bogotá, á cinco de Noviembre de mil novecientos cuatro.

Firmado)—JULIO BETANCOURT;

Firmado)—JULIO ANDRADE.

### La seleccion escolar en el Japon

El poder y fácil transformación del pueblo japonés á las costumbres europeas, reconoce muchas causas; como todo asunto social, sus factores son muy diversos y los motivos complejos en demasía; pero sin duda uno de los preciosos factores que han contribuido grandemente para obtener una adaptación tan pronta á un medio tan extraño como ahora rodea al Mikado, es sin duda el sistema de selección usado en sus escuelas, unido á lo acertado de los nombramientos de los funcionarios públicos.

Cuando en una escuela pública de provincia un alumno se distingue por su talento, el maestro avisa á las autoridades del lugar, quienes ponen á prueba al educado. Los que triunfan en esta prueba, obtienen una pensión y son enviados á escuelas especiales de Tokio ó Yokohama. En estos planteles vuelven á seleccionarse los mejores alumnos, los cuales son enviados á las Universidades de Europa.

Una vez terminada su carrera, el japonés vuelve á su país, donde ocupa un puesto importante, siendo un poderoso elemento de reforma.

Los empleados oficiales se sujetan á verdaderas oposiciones; para todo se escogen especialistas y se educan de un modo propio hombres para los puestos y no puestos para los hombres.

Esta última selección debe haber influido de un modo decisivo en la nueva faz del Imperio Japonés.

## NUNCA SE INCENDIO

FABRICA ELECTRICA Y ALMACEN DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, EBANISTERIA, TAPICERIA, SILLERIA, ENREJILLADO Y COLCHONERIA

Muebles listos para la venta

Arreglo de toda clase de muebles

La primera y más acreditada del país.—Fundada en 1890.—Cuesta de Moras, casa No. 537.

# EL DIA

San José, 24 de Marzo de 1905

## Gajes del Gobierno propio

Uno de los caracteres más frecuentes de los Gobiernos propios, (personalistas ó autócratas), es el de buscar prosélitos para sostenerse, haciendo uso indebido de los fondos nacionales, y sustituyendo el apoyo de la honrada convicción, por el apoyo del interés ó del miedo personal.

Esto no sólo se observa en otras naciones, especialmente en las hispano-americanas, sino que, desgraciadamente, lo hemos experimentado entre nosotros en pasados tiempos, en que gobiernos fuertes, divorciados de la opinión pública, se han visto obligados á sostenerse por el influjo de los dineros del Estado.

Y es que en los gobiernos personalistas domina la codicia y se trata al Tesoro Público como botín ganado en las asperezas del combate.

Esto siempre acontece cuando círculos exclusivos logran constituirse en el Gobierno.

Gobiernos así son los peores que puede sufrir un país, porque son voraces pulpos aplicados al organismo social.

Y lo más grave del caso es que estos Gobiernos propios y de círculo, se convierten muy pronto en sólidas oligarquías, tanto más fuertes cuanto más explotan al pueblo. Triste es la situación de un país donde impera el cesarismo, pero más triste es aún la suerte de otro donde una oligarquía rapaz absorbe todas las energías de la nación y se vale de las fuerzas del oro y de la intriga para perpetuarse en el poder.

En nuestros tiempos, de enseñanza obligatoria, de prensa independiente y de sufragio libre, no caben ya, ni los gobiernos personales, ni los gobiernos oligárquicos: ni Júpiter, ni los dioses mayores. Después de 1789, no caben ya los olimpos políticos.

Bien conoce todo esto el pueblo, gran filósofo del sentido común, y es precisamente por eso que los falsos dioses no tienen otros adeptos que los personal é íntimamente conquistados por ellos. Y de aquí que los homenajes que se les rinde, son como los que recibía cierto César romano, que cada uno se cotizaba por una mísera cantidad en moneda. Sin embargo, alguno de esos homenajes se cotizan á más alto precio en el mundo moderno, como que los tiempos y los hombres han cambiado.

El avance permanente de la democracia, imposibilita los exclusivismos de antaño: toda tendencia á crear ó mantener estos es contraria al espíritu de nuestros tiempos y va directamente contra los derechos y contra los intereses del pueblo.

Los olímpicos de Grecia y Roma existían para provecho de los sacerdotes. Más prácticos los de los tiempos modernos procuran existir en el Gobierno para beneficio propio, de tal manera que los olimpos contemporáneos, lejos de parecerse á aquel majestuoso monte de la Hélade, semejan mercados donde los traficantes comercian con los altos intereses de los pueblos.

## OFICIAL

**Relaciones Exteriores** —Se inscribe al señor don Ramón Espinach y Bonilla en calidad de ciudadano costarricense en el Registro Cívico.

**Hacienda y Comercio** —Se acuerda que vuelva al ejercicio de sus funciones don Noé Ruiz, nombrado en propiedad Subinspector de Hacienda de la Comarca de Puntarenas, cargo que ha estado desempeñando interinamente don Juan F. Torres.

**Gobernación** —Se revoca la resolución de 1º de Junio de 1904, y la del Gobernador de la Compañía de Limón, cuya revisión se ha pedido, y se dan instrucciones á este funcionario para que cancele las matrículas extendidas á favor de los señores Federico Alvarado y Federico Gólcher y Osmond Levy Maduro, por las cuales estaban estos señores autorizados para explotar cierta zona de bosques nacionales en la región de Talamanca.

## La carestía de los cereales

### Importante circular

A los señores Gobernadores de las provincias y comarcas

Se ha informado por particulares á esta Secretaría que las cosechas de maíz y frijoles del año en curso han rendido muy poco producto á consecuencia de las irre-

gularidades climatéricas que prevalecieron en los últimos meses, y se teme que tales artículos se encarezcan y aun lleguen á escasear de manera muy amenazante para las necesidades del consumo público, cosa que tiende á demostrarse por el alto precio que ellos alcanzaron en el mercado de esta capital el sábado próximo pasado. Con el fin de fijar lo que haya de verdad en esa especie, y dictar en su caso las medidas que convengan para evitar los daños que serían consiguientes á la falta de esos artículos en la cantidad necesaria para el abasto nacional, sírvase usted por medio de sus subalternos hacer investigaciones sobre el producto de dichas cosechas en relación con las anteriores, é informarme al respecto lo más pronto posible.

Soy de V. atento s. s.

ASTUA AGUILAR

## ACTUALIDAD POLITICA

De la información política de "La República" de ayer, tomamos lo siguiente.

De Atenas. —El domingo próximo pasado tuvo verificativo una reunión de los adeptos á la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro. Ella resultó satisfactoria tanto para el pueblo como para los comisionados de dicho bando, los que vieron coronados sus deseos.

La mayoría de ciudadanos que asistió á dicha reunión, acogió con beneplácito la digna misión: trabajar en pro del insigne hombre público don Tobías Zúñiga Castro, y coadyuvar en lo que sea posible para llevarlo al solio presidencial. A propósito de política, bástame manifestar que en este lugar disputan solamente dos bandos: zúñiguistas y fernandistas.

El primero prospera admirablemente, mientras que el segundo tiende á su disolución, á pesar de que la propaganda por don Máximo cuenta ya varios años de establecida.

Así, pues, no me cabe duda de que en este lugar triunfará don Tobías Zúñiga y sino apelo á las importantísimas personas que componen nuestra Directiva, la que quedó instalada la noche de esa día, de la manera siguiente:

(Aquí la Directiva que tuvimos la honra de publicar en nuestro número de ayer de este diario)

NOTA. —Es extraño que los señores Isidro Ramírez y Rafael Jiménez comunican al Secretario General del Partido Nacional, que "contando niños y tres extranjeros, tuvieron los zúñiguistas hoy una reunión de 15 personas." Con sólo la anterior Directiva puede verse que estuvieron en un error; ella da por resultado 21 personas. ¿Y tomaron cuenta de las adhesiones á dicho partido? Seguro que no.

Hasta mi próxima.

Corresponsal viajero

Como el Licenciado González Víquez se ha presentado en los comienzos de esta contienda política y con el fin de atraerse adeptos que espontáneamente no ha podido conseguir, como conservador, ó como gran católico, creemos importante, reproducir un párrafo de la "Réplica" del Licenciado don Alberto Pacheco, para que el público juzgue. Dice refiriéndose á don Cleto:

"El Licenciado González Víquez fué miembro importante de la comisión codificadora que introdujo en la legislación costarricense todas las instituciones liberales, como el matrimonio civil, el divorcio, la prohibición de vincular la propiedad en manos muertas como las de la Iglesia etc".

Persona bien informada de la situación política de Alajuela y conocedora de sus hombres, nos dice que ha circulado en aquella ciudad una hoja suelta cletista, con adhesiones al Partido llamado nacional. En esa hoja, nos dice, figura un buen número de civilistas y como fué preparada desde hace un año por don Procopio Arana, aparecen en ella las firmas de personas ya muertas y de otras que están afiliadas á las candidaturas de don Tobías Zúñiga Castro y de don Bernardo Soto.

El pueblo de Santa Ana, que como muy bien dijo en días pasados La República, es eminentemente zúñiguista, ha organizado la Directiva del Partido del Pueblo, en la forma siguiente:

- Presidente don Casiano Trejos
- Vice Presidente don Rafael Montoya M.
- Secretario don Federico Sáenz
- 1er. Prosecretario don Manuel Borbón
- 2º Prosecretario don Napoleón Valverde
- Tesorero don Juan Bautista Muñoz
- Vocales: don José Zamora, Mariano Montoya Mesén, Julio Sáenz, José Montoya, Miguel Salguero, José Saborío, Gerardo González, Ramón Ureña, Rafael Mora, Jesús Madrigal, Rafael Porrás, Juan León, Pío Quinto León, Ignacio Mora, Antonio Jiménez, Rafael Alvarado Cervantes y Benjamín León.

En *El Derecho* de ayer "barre para adentro", (porque lo que se necesitan son votos), el señor don Pedro Pérez Zaldón, Naturalmente que él (don Pedro) se encontraba á diez leguas de la capital cuando se dió palo en los días que siguieron al inolvidable 25 de febrero. ¿Qué iba á estar don Pedro! Si él hubiera estado aquí no se comete ese desafuero. No! De ningún modo. O no se despelleja á nadie ó pone su renuncia ó se marcha á las filas de la oposición. Y ya que nos habla del palo (peña que el Partido del Pueblo rechaza) por qué don Pedro no nos habla de la alternabilidad en el Poder? Bueno sería que también, con respecto á esa otra cosilla, nos hiciera alguna hábil disertación, como las sabe hacer. Los tiempos han cambiado y tienen, por consiguiente, que cambiar los hombres también. Ahora no se trata de endosar personajes, ni de "barrer para adentro", sino de sembrar ideas, de establecer la verdadera República en Costa Rica

## CABLES

### GUERRA RUSO-JAPONESA

#### Captura de contrabando

Tokio, 22 —Ha sido capturado el vapor inglés Haberton, cargado de carbón para Vladivostock.

#### Despachos de Linevitch

San Petersburgo, 22. —Recibieronse 2 breves despachos de Linevitch. Dice que la tropa continúa su retirada al N. Dejó descansar á la gente é inspeccionó los nuevos llegados procedentes de Rusia. Tropa animadísima. El cuartel general de Linevitch está establecido en Chenchiwatza, situado sobre el río Sungari, de donde dirige la retirada de los 3 ejércitos, disponiendo la tropa de refresco para proteger el puente de Sungari, el cual es absolutamente necesario á la salvación del ejército, pues el río es invadible más abajo de Kirin y una vez pasado el ejército se valará el puente, poniendo fin á la persecución de los japoneses. Los japoneses avanzan por la gran vía comercial que pasa á 20 millas al O. de la vía férrea. Estado Mayor general duda de la habilidad de Oyama de continuar con energía la persecución, debida á las grandes dificultades de transporte. Avisa un despacho de Kung chulung sito á 100 millas al N. de Tieling que la pelea poco á poco se disminuye. El ejército de Linevitch cubre con éxito la retirada.

#### El Czar poseído de una manía religiosa

Petersburgo, 22 —El Czar está poseído de una manía religiosa. Resa media hora diariamente. Lleva constantemente un crucifijo al pecho. Telegrafió al padre Juan de Cronstadt y al arzobispo de Moscow de rogar por la victoria.

#### El empréstito japonés

Tientsin, 22. —Los banqueros americanos concluyeron el empréstito japonés, garantizado con minas de nafta de la isla de Sachien. Los banqueros ingleses y alemanes, encabezados por el Deutsche Asiatiche Bank, participarán en él.

#### Faltar médicos para la Manchuria

San Petersburgo, 22. —Necesitándose médicos en la Manchuria, se permitirá, mientras dure la guerra, que se nombren estudiantes de medicina y también médicos extranjeros.

#### Kuropatkin presentó batalla contra su voluntad

Paso de Yunsko, 22. —Este punto hallase á 108 millas al N. de paso de Tie. Algunas de las fuerzas que se dejaron para cubrir la entrada, están muy desmoralizadas, habiéndose perdido en la montaña y hasta ahora están juntándose á sus respectivos cuerpos. Estuvo Kuropatkin tan seguro de su habilidad de sostenerse en Mukden que no repartió mapas del país del N. Kuropatkin aceptó el combate contra su propio juicio, debido á la impaciencia en San Petersburgo. Un factor importante que contribuyó al triunfo de los japoneses fué su violación del territorio chino, habiéndose posesionado del ferrocarril Sin Min Ting.

#### No se ha recibido noticia de la retirada rusa

Tokio, 22. —No se ha recibido noticia de la retirada rusa. Se sabe que los japoneses les persiguen con energía, pero los daños causados á los puentes les impiden seriamente la persecución. Dícese que se ha retirado una parte de la guarnición de Vladivostock, trasladándose á Harbin.

## NOTICIAS VARIAS

#### Reclamos contra Venezuela

Willemsstadt, 22. —El Gobierno de Venezuela ha recibido una carta del Ministro americano pidiendo una respuesta á la pregunta de si está dispuesto ó no á arbitrar las cuestiones pendientes entre los dos países y manifestándole que en caso de una negativa, el Gobierno americano se considera libre para dar los pasos necesarios para obtener la justicia.

El Gobierno de los Países Bajos notificó á Venezuela que adoptará medidas coercitivas para obtener la libertad de 5 marineros holandeses que desde hace 7 meses hallanse encadenados ilegalmente en las prisiones de la República.

Washington, 22. —El asunto pendiente entre Venezuela y Francia, relativo á la empresa cablegráfica francesa ha llegado á una crisis. Mr. Bowen telegrafió desde Caracas que el Ministro francés en dicha capital ha notificado el Gobierno de Venezuela que ha de suspender todo proceder conducente á la cancelación de la concesión dada á la empresa cablegráfica. Avisa además Mr. Bowen que se ha dado orden de despachar dos navíos de guerra franceses á aguas de Venezuela.

En la actualidad se hallan en el Mar Caribe 3 navíos de guerra franceses, á saber "Juriente," "Lagraviers" y "Duplex."

París, 22. —Desmiente el Ministro de Relaciones Exteriores que el Gobierno francés haya enviado á Venezuela un ultimatum.

#### Enérgicas medidas contra Santo Domingo

Washington, 22. —Aquí se teme que las potencias europeas se pondrán de acuerdo para obligar el pago por Santo Domingo de los reclamos que tiene pendientes dicha República. Los empleados del Gobierno creen que se hará una tentativa de posesionarse de las aduanas de Santo Domingo.

#### Modificaciones al régimen para Finlandia y Polonia

San Petersburgo, 22. —Según comunicó el corresponsal del Chronicle de Londres, se ha propuesto conceder á Finlandia todos los derechos constitucionales y autonomía de que gozaba anteriormente. Todo esto con el objeto de calmar la agitación. Dícese también que se modificará el régimen de Polonia.

#### Famoso violinista que se inhabilita

Montecarlo, 22. —El célebre violinista polaco Bronislaw Hubermann, afeitándose se cortó el pulgar derecho, inhabilitándole tocar nunca jamás.

#### El Vesuvio en erupción

Nápoles, 22. —Aumentase la erupción del Vesuvio. Los carabineros prohíben

al público acercarse al cráter. Hay frecuentes temblores de tierra de poca fuerza.

**Explosión en Varsovia**

Varsovia 22.—A las 9 p. m. se arrojó una bomba de la ventosa de una casa de la calle Volsk. Estalló en medio de una patrulla de policía e infantería, hiriendo gravemente a 6 individuos, que fueron llevados al hospital militar. El malhechor se escapó.

**Noticias de todas partes**

Londres, 22.—Está mejorando de salud el actor Henry Irving.

Quebec, 22.—Dimitió el primer Ministro Parent. Le sucederá el Conde Mercier.

Albany, 22.—El Gobernador del Estado vetó la ley de la asamblea permitiendo el divorcio de personas de otros estados.

Washington, 22.—Corre el rumor que Mr. Hay no volverá al puesto de Secretario de Estado.

Albany, 22.—Se presentó a la Cámara un proyecto de ley severísima fijando garantía efectiva de 20 dollars ó hipoteca de 40000, azabas afianzadas con 2 firmas, para agencias pasajes marítimos, ferroviarios y casas remitentes de dinero extranjero por cuenta de terceros. El objeto de la ley es proteger al público de tanto abuso.

San Petersburgo, 22.—El jefe de la policía secreta Lapuknine, ha sido nombrado Gobernador de Esthonia, provincia Báltica.

Washington, 22.—Corre el rumor que Mr. Cartelyon, Director de Correos, será candidato presidencial.

Habana, 22.—Las autoridades isleñas festejan a los oficiales navales americanos.

**Estudiantes arrestados**

Varsovia, 22.—Fueron arrestados 128 discípulos que vigilaban las escuelas, impidiendo a los colegas asistir a las clases.

**ULTIMOS CABLES**

**Los horrores de la retirada rusa**

París, 22.—Dice el corresponsal del Petit Journal, en Petersburgo, que durante la retirada rusa, la mortandad fué espantosa. Durante la semana pasada su cambiaron 5,000 hombres de sus heridas y enfermedades. La mayor parte de los vagones en que fueron amontonados los heridos, se dejaron en la estación de Harbin sin remover a los infelices.

**Excesos de la soldadecza rusa**

Petersburgo, 22.—Los corresponsales rusos comunican terribles relatos de los excesos cometidos por la soldadecza rusa durante la retirada del paso de Tie. Según un corresponsal, los soldados saquearon las tumbas imperiales.

**La retirada del paso de Tie**

Kaspontze, 22.—Un comerciante noruego, que acompañó a los rusos durante la retirada del paso de Tie, dice que el ejército salió de Mukden en cinco columnas, estando la infantería en el centro, flanqueada por la probeduría y artillería y a los extremos la caballería. La tropa, desmoralizada descartaba calzado y equipo, abandonó las carretas de transporte y la artillería, utilizando las bestias para salvarse. El último día que el ejército pasó en el paso de Tie, los cosacos saquearon los establecimientos comerciales. Vendían champaña robado a rublo la botella. Todo lo que no se pudo vender se quemó.

**Las bajas en la batalla de Mukden**

Londres, 22.—Según cifras revisadas, las pérdidas japonesas en la batalla de Mukden ascienden a 50,000; las pérdidas rusas, desde principios de la batalla de Mukden hasta la conclusión del combate en el paso de Tie, a 175,000. Estas incluyen muertos, heridos y capturados.

**AVISOS ANTERIORES**

**Casa de pensión de Maria E. de Torres**

En esta casa se ofrece esmerada cocina, tanto a la española como a la francesa. Además hay un buen servicio de habitaciones ventiladas y cómodas. PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES. DIRECCION: Avenida Central, frente al Depósito de Materiales, altos del baratillo LA GLORIA.

**Roberto Sanchez**

Frente a la Marina, en el Mercado, al lado de Mr. Asch. Avenida Central n° 331.

**GRAN ALMACEN DE CALZADO**

Todas clases y a la medida. Servicios para la clientela de capitales de provincias y demás poblaciones por correo libre de porte. Agente en úsSan Ramón.—Jes Monge Acosta.

**INTERESANTE**

En los últimos diez días de cada mes se cobrarán los recibos por suscripciones y anuncios a este diario, en Puntarenas.

La persona que no cubra su abono a la presentación del recibo, ó no lo haga en el transcurso de todo el mes, se expondrá a que se le suspenda el envío del periódico.

Se reciben órdenes de suscripciones y anuncios a este diario, en mi casa de habitación.

Puntarenas, marzo de 1905. A. BOZA. MC. KELLAR

**JOSE M. FERNANDEZ M.**

LIC. GEOMETRA Calle 9a. N. No. 49. Apartado No. 527 Trabajos de Agrimensura, de Contabilidad y Mecanográficos

**Por ochocientos colones**

Se vende una casa y solar con 13 varas de frente por 25 de fondo. Está situada en esta capital. En esta administración se darán informes

**MUEBES DE SALA**

Se desea comprar en módico precio, un juego de muebles de sala, livianos y elegantes, que se encuentren en buen estado. Para pormenores dirigirse a la casilla de correos n° 69 ó bien a la "Administración de EL DIA", San José, marzo de 1905.

**CACETILLA**

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto q' una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino sin engañosa acción calmante, es Digestivo Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga gravado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

**Turno**

Para el domingo próximo, preparan un turno en el pueblo de Santa Bárbara de Heredia.

Dados los preparativos que se hacen, va a estar muy bueno.

Varias personas de esta capital piensan ir.

**200 Socios**

han contestado hasta la fecha a la invitación que en circular pasó al personal docente, el comité de la Sociedad de Socorros Mutuos para Maestros. Todos ellos abundan en alagadores conceptos para el futuro de tan generosa institución y se honran de figurar como fundadores.

Sabemos que están por terminar los Estatutos, en los que hay un artículo que grava con una cuota extra, a los socios que no se den prisa en inscribirse, y también que pronto se efectuará una Asamblea General para acordar la fecha de la inauguración de la Sociedad.

**Bienvenida**

Regresó a ésta el apreciable amigo don Concepción Quesada, Comandante de Plaza de esta ciudad. Viene de su línea de Alajuela, en donde estuvo gozando de un merecido permiso, el que concluye con su llegada, pues ya se hizo cargo de su puesto. Lo saludamos.

**Las mujeres en política**

Nos han asegurado que una maestra de la villa de Desamparados reparte hojas sueltas de uno de los partidos políticos actuales, y que hace su propogandita con sus discípulos.

¡Bien por el bello sexo.....!

**OTRO BARATILLO**

Una máquina de escribir, nueva, en	50 00
Polainas "Boers" a	3 00
Calzado de lona y suela de caucho	3 00
" " sarga y duradero, a	3 00
Pantufas de piel de lagarto a	2 00
Cortes listos duradera a	1 00
Tacones de caucho, todo tamaño a	1 00
Hermosas baquetas charoladas, el pie cuadrado a	0 25

**El sin rival betún grasa MAGNET**

TAMAÑO GRANDE A DIEZ CENTIMOS

Estos precios donde y solo donde **ARTAVIA**

**GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARRROS**

**LEONTE QUESADA**

KINGSTON, JAMAICA

Conocedores del buen gusto de los mercados centro-americanos nos proponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto, desde este año enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGARRILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no solo en tamaños sino en calidad y precios.

Quedan nombrados agentes para Costa Rica los señores, **ENRIQUE BRENES MORA Y C.** Comerciantes importadores en el ramo de tabaquería.

**Para México**

El apreciable caballero don Otto Mülu Agüero ha partido con su señora, a la República de México.

La señorita Sofía Jiménez los acompaña en su viaje.

Buen viaje les deseamos.

**Vuelven los textos**

Parece que han acordado que vuelvan los textos a los colegios de segunda enseñanza de esta capital; y para el caso ha pedido el Gobierno un gran número de libros al extranjero.

**Museo de Agricultura**

Ya están casi concluidos los dos hermosos salones que se construyen desde hace algunos años en el Instituto Físico Geográfico, para poner allí el Museo Nacional de Agricultura.

**Parsonal**

El Doctor don Daniel Núñez regresó antier de Aragón, en compañía del joven cito Juan Rojas Alvarez.

Lo saludamos.

**Candidatura**

Nos han venido a informar de que el Jefe Político del cantón del Paraíso, está haciendo política por don Cleto.

**Se va**

Un periódico de esta capital da la noticia de que el Licenciado don Luis Anderson se va para los Estados Unidos.

Buen viaje.

**Circo Nelson**

En la función de antenoche, el artista del Circo Nelson conocido por el joven Alfredo, sufrió una caída de la barra fija.

El acróbata en referencia hacía el papel de payaso y a causa de haber perdido el equilibrio, cayó al suelo, recibiendo un fuerte golpe en la espina dorsal. Le fué imposible levantarse, y sus compañeros tuvieron que llevarlo en brazos.

Fuó atendido por el doctor don Julio Borbón, y según su dictamen, el golpe que recibió, aunque muy peligroso, no le causó gran daño y dentro de poco tiempo podrá trabajar de nuevo.

Debido al accidente, hubo necesidad de hacer algunos cambios en el programa, el cual siempre resultó muy variado y bueno. ¡Pobres saltimbanquis!

**Páginas Hustradas**

El último número de esta revista viene, como de costumbre, muy interesante. Entre las retratos trae el de la bella señorita Virginia Pacheco, hija de don Leonidas.

**Se alquila**

Se alquila una casa grande y cómoda, situada en frente de la plaza de la Iglesia de San Francisco, a 100 varas de la sabana y a 100 de la línea del Tranvía.

En esta Redacción darán los demás informes.

**Impuesto de Hospital**

Ha sido depositado en la oficina del Sello Nacional la suma de ₡ 127,20 55, valor a que asciende el impuesto cobrado por el Ferrocarril de Costa Rica por cuen-

ta del Gobierno sobre pasaje vendidos durante el mes de Febrero próximo pasado.

La suma ha sido distribuida como sigue:

Hospital de San José, ₡ 583 37; de Cartago ₡ 395 72; de Alajuela ₡ 326 90; de Heredia ₡ 258-08 y de Limón.... ₡ 206-48.

**Comerciales**

Rafael Charón ha vendido su establecimiento de comercio situado en la ciudad de Cartago a José Anne.

--Francisco Acosta ha vendido su establecimiento *La Fortuna* sito en la Merced Nueva, a José Ana Alvarez.

--F. Chinchilla R. ha vendido a Cu-pertino Aguilar Chinchilla su establecimiento de botiquín situado en la ciudad de Esparta.

--El chino Mam Gem Long vendió su establecimiento de comercio con su patente de taquilla, situado en la ciudad de Cartago, a Alejandro León.

**Erratas**

En el artículo "Diccionario Geográfico de Costa Rica," publicado en el número anterior.

Col.	línea	dice	léase
1a.	1a.	don	Don
—	36	dá	da
2	15	inconvenencia	inconveniencia
—	53	dividos	divididos
—	62	a la merced	a merced
—	64	Pacífico	Océano.

**Falsificador**

Un hombre de apellido Alvarado, llevó un día de estos unas cuantas monedas americanas de 25 centavos a dorar a una conocida platería de esta capital y cuando se las hubieron entregado, se fué a los pueblos a venderlas, haciéndolas pasar por monedas de cinco dollars.

Dichosamente en San Pedro del Mojo no faltó un listo que le cojera la trampa y delató a Alvarado a la policía y hoy se encuentra en la cárcel Pública de esta ciudad.

**Exámen**

El martes pasado a las 8½ de la mañana se efectuó el exámen de grado de las alumnas del II año de la escuela de Obstetricia.

El Lunes próximo a las 8 de la noche presentarán el juramento de ley.

**Ciros postales**

El Director General de Correos avisa que del 1º de abril próximo en adelante los Ciros Postales para el exterior deben cobrarse en esa oficina.

**Oficina Telegráfica**

La oficina telegráfica de Pacayas ha quedado abierta al servicio público desde el día 21 del presente.

**Regreso**

La muy distinguida familia de don Gordiano Fernández ha regresado del campo. Nos es muy grato presentarles nuestro atento saludo.

## Carpintería francesa

155 varas calle abajo de la caballería de don Adolfo Sáenz de

Martín Teillagorri y Bernardo Sarratea

Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de **Carpintería y Ebanistería** estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos. También hacemos muebles de todas clases, conforme á catálogos y gusto del cliente

Muebles estilo francés y americano

### Taller de talabartería

- D E -

#### Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país.

ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.

Se fabrican COLCHONES de todas clases.

Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.

Calle 3ª Norte. N° 210



## CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella  
Best Stout Porter

## SOLARFS

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

436, Avenida Central, O.

7.5 .92

## Fibras textiles

THE AMERICAN FIBRE COMPANY desea desarrollar la producción de fibras comerciales en Costa Rica, y su Presidente señor don David Millar radicado en San José, tendrá mucho gusto de hacer negocio con personas que tengan cantidades de Piñuela, Plátano, Hita-vo, Pita, Piña, y Cabulla en sus terrenos.

Correspondencia, muestras y precios deben enviarse á la casilla 51.—San José.

### Línea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA," "SARNIA" y "AL-TAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina, frente al Imperial Hotel. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

JOHN M. KEITH.

## CERVECERIA RICHMOND

Cerveza Negrita y Sol  
Cerveza doble negra

marca RRR y Pale Ale

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indican verdaderas eminencias científicas.

### LA FABRICA DE VELAS LA CORONA

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 10.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad "Cesario G. García y Cía." y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10ª avenida Oeste, LA CORONA.

## SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR.—NEGRO Y AMARILLO. (Russet.) La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.

"EL SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave y lo hace durar mucho tiempo."

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de—os betunes americanos; pero con las siguientes ventajas sobre aquellos:

1a. Que es más económico porque se vende á menos precio y porque un cajita dura más tiempo, debido á que á de usarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante.—2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia.—3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado lavando ó raspando. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD.—ESTADOS UNIDOS.

Depósito por mayor, PAGES & CAÑAS

### CIRCULACION Y FUNERALES

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica lo dicen todo.

También me haga cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.

Se me encontrará hasta las 10 a. m: en mi casa de habitación 4ª Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA

JOSE MENDEZ CHAVES

## La Relojería Suiza

- DE -

### ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

## RESTAURANT

En las inmediaciones de la Estación al Pacífico por la calle central, se ha abierto recientemente un **restaurant** que sirve desayunos, almuerzos, comidas y cenas á gusto del consumidor

También el propietario se hace cargo de servir banquetes y desayunos para fiestas matrimoniales y de familia.

Dirección: La casa que cierra la calle que está frente á la estación.

## La unión de las Fabricas

- DE -

### Hermanos Múrolo é Improta

GRAN ALMACEN DE CASIMIRES Y TALLER DE SASTRERIA

Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fabricas de Inglaterra, Francia é Italia.— Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador.— Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes.— Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pura sémola y Conservas variadas

— Apartado de Correo 208 —

## GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa núm. 247 de la calle 17 Norte.

### GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional. Garantizamos los precios más bajos de plaza.

Rohrmoser Hermanos.

## Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de C. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en le establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

## BANCO DE COSTA RICA

### SECCION DE AHORROS

Tabla de capital é intereses acumulados semestralmente, durante cinco años, con ahorros mensuales, desde C. 1,50 hasta C. 30, sobre la base de C. 26. Los intereses al 5% al año de 360 días

Base C. 26,00, con un ahorro mensual de:	AL CABO DE CINCO AÑOS		
	Economías	Intereses	Total
C. 1,50 ( 5 cts. diarios)	C. 116,00	C. 19,55	C. 135,55
2,00	146,00	23,65	169,65
3,00 ( 10 " " )	206,00	31,85	237,85
4,00	266,00	40,05	306,05
5,00	326,00	48,25	374,25
6,00 ( 20 " " )	386,00	56,45	442,45
7,00	446,00	64,65	510,65
8,00	506,00	72,85	578,85
9,00 ( 30 " " )	566,00	81,05	647,05
10,00	626,00	89,25	715,25
11,00	686,00	97,45	783,45
12,00 ( 40 " " )	746,00	105,65	851,65
13,00	806,00	113,85	919,85
14,00	866,00	122,05	988,05
15,00 ( 50 " " )	926,00	130,25	1,056,25
16,00	986,00	138,45	1,124,45
17,00	1,046,00	146,65	1,192,65
18,00 ( 60 " " )	1,106,00	154,85	1,260,85
19,00	1,166,00	163,05	1,329,05
20,00	1,226,00	171,25	1,397,25
21,00 ( 70 " " )	1,286,00	179,45	1,465,45
22,00	1,346,00	187,65	1,533,65
23,00	1,406,00	195,85	1,601,85
24,00 ( 80 " " )	1,466,00	204,05	1,670,05
25,00	1,526,00	212,25	1,738,25
26,00	1,586,00	220,45	1,806,45
27,00 ( 90 " " )	1,646,00	228,65	1,874,65
28,00	1,706,00	236,85	1,942,85
29,00	1,766,00	245,05	2,011,05
30,00 ( 1,00 " " )	1,826,00	253,25	2,079,25

## GRAN FABRICA DE MUEBLES Y

talleres de carpintería

DE ROBERTO RAMON Y C<sup>ía</sup>

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete á fabricar muebles conforme á catálogos y gusto del público á precios muy módicos además se hace cargo de toda clase de obras de **Carpintería**. Las maquinarias que acaba de recibir ponen á este taller servido por operarios extranjeros y del país en condiciones de competir con cualquier casa similar. 3a. avenida oeste 252. Aparado de correo 173.